

# VENERATE®

## INSECTICIDA BIOLÓGICO SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1.931-0

**VENERATE®** es un insecticida biológico compuesto por células muertas y sólidos de fermentación de la *Cepa A396* de la bacteria *Burkholderia rinojensis*. Su acción es por medio de degradación enzimática de las estructuras del exoesqueleto e interferencia en el proceso de fusión provocando la mortalidad por contacto y/o por ingestión.

**COMPOSICION:**

|  |                          |
|--|--------------------------|
| <b>Células muertas por calor de <i>Burkholderia rinojensis</i> Cepa A396 y medio fermentativo:</b> | 94,46 % p/p (944,6 g/l.) |
| <b>Coformulantes c.s.p.</b>  | 100% p/p (1000 g/l.)     |

**<< LEA ATENTAMENTE EL FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>**

Lote N°: ver envase.  
Contenido Neto:  
Fecha Vencimiento: ver envase.

**Importado y Distribuido por:**



**ANASAC CHILE S.A**  
Almirante Pastene 300 - Providencia  
SANTIAGO – CHILE

**Fabricado por:**  
**Pro Farm Michigan Manufacturing.**  
700 Industrial Park Road, Bangor MI 49013, Estados Unidos.  
**E-nema biologischer Pflanzenschutz**  
Klausdorfer Str, 28-36, D-24223 Schwentental, Alemania.  
**Innotech Alberta**  
250 Karl Clark Road, Edmonton, Alberta, Canadá

**NO INFLAMABLE – NO CORROSIVO – NO EXPLOSIVO**

| Cultivo   | Plaga   | Dosis L/ha | Observaciones   | Carencia (Días) |
|-----------|---|------------|---|-----------------|
| Tomate    | Pulgón verde del duraznero ( <i>Myzus persicae</i> )      | 5 - 10     | Aplicar al detectar los primeros individuos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 7 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 1000 L/ha       | 0               |
|           | Araña bimatulada ( <i>Tetranychus urticae</i> )           |            |   |                 |
| Mandarino | Pulgón ( <i>Toxoptera aurantii</i> )                      | 5          | Aplicar al detectar los primeros individuos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 16 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 2500 L/ha      | 0               |
|           | Capachito de los frutales ( <i>Naupactus cervinus</i> )   | 5 - 10     | Aplicar al detectar los primeros adultos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 14 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 2000 L/ha         |                 |
| Naranja   | Burrito de la vid ( <i>Naupactus xanthographus</i> )      | 5 - 10     | Aplicar al detectar los primeros adultos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 15 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 2000 L/ha         | 0               |
|           | Plegador de hoja ( <i>Proculia</i> sp.)                   |            | Aplicar al detectar las primeras larvas en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 7 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 2000 L/ha           |                 |
| Manzano   | Pulgón lanigero del manzano ( <i>Eriosoma lanigerum</i> ) | 5          | Aplicar al detectar los primeros estados móviles en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 12 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 2000 L/ha | 0               |

| Cultivo | Plaga   | Dosis L/ha | Observaciones  | Carencia (Días) |
|---------|---|------------|--|-----------------|
| Nogal   | Pulgón del nogal ( <i>Chromaphis juglandicola</i> )         | 5 - 10     | Aplicar al detectar los primeros individuos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 14 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 2500 L/ha       | 0               |
| Olivo   | Mosquita blanca del fresno ( <i>Siphoninus phillyreae</i> ) | 5 - 10     | Aplicar al detectar los primeros estados ninfales en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 13 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 2000 L/ha | 0               |
|         | Escama blanca de la hiedra ( <i>Aspidiotus nerii</i> )      |            |  |                 |

**INSTRUCCIONES DE USO**

- Se debe evitar la deriva de la aplicación: no aplicar con viento mayor a 8 Km/hora.
- Para una mejor acción se recomienda aplicar en horas de menor temperatura y viento, temprano en la mañana o al atardecer, evitando el secado muy rápido de la pulverización.
- No aplicar durante las horas de más calor (sobre 30 °C).
- Se debe aplicar sin agua libre en la superficie del follaje.
- No aplicar si existe riesgo de lluvias inminentes.
- Se recomienda alternar las aplicaciones con productos de distinto modo de acción y/o grupo químico.
- Usar dosis menor con baja presión de la plaga y dosis mayor con presiones media a altas.

**PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:** Llenar el estanque del equipo aplicador con la mitad del agua que va a utilizar, agregar la dosis requerida de **VENERATE®** y luego completar con agua hasta el volumen final requerido, manteniendo agitación constante.

**COMPATIBILIDAD:** Para garantizar la compatibilidad de las mezclas estas deben evaluarse antes de su uso.

**INCOMPATIBILIDAD:** No combine **VENERATE®** en el tanque de rociado con otros pesticidas, surfactantes, adyuvantes o fertilizantes sin pruebas previas para demostrar que es físicamente compatible, eficaz y no dañino bajo las condiciones de uso.

**FITOTOXICIDAD:** **VENERATE®** no es fitotóxico en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen fielmente las instrucciones de la etiqueta.

**TIEMPO DE REINGRESO:** 4 horas para ingresar al sector tratado, para personas y animales.

\***VENERATE®** es una marca registrada de Pro Farm Group Inc.



**CUIDADO**



**CUIDADO**



## PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS.

**VENERATE®**, insecticida biológico compuesto por células muertas y sólidos de fermentación de *Burkholderia rinojensis Cepa A396*. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la manipulación del producto usar delantal impermeable, mascarilla, antiparras, guantes impermeables y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek®, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. Los manipuladores, cargadores y personal que manipule la fruta tratada deben utilizar ropa de protección. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la aplicación y manipulación del producto. Después de la aplicación lavar con abundante agua fría y jabón las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

**VENERATE®**, es moderadamente tóxico para peces y microcrustáceos acuáticos. No es tóxico para aves. Virtualmente No Tóxico para Abejas.

<< **MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS** >>

<< **LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES** >>

<< **NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA** >>

<< **NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO** >>

<< **LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE** >>

**Antídoto:** No se dispone de antídoto específico.

**Tratamiento médico:** En caso de intoxicación realizar tratamiento sintomático.

**Síntomas de intoxicación:** dolor abdominal, irritación ocular o dermal leve.

**Primeros auxilios:** En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

**En caso de contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente.

**En caso de Ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

**En caso de contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar.

**En caso de Inhalación:** Traslade al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato.

<< **EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD** >>

**Teléfonos de Emergencia: 224706888 (CORPORACIÓN RITA) - 224869000 (ANASAC)**

<< **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL** >>

Conserve **VENERATE®**, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave exclusivo para productos fitosanitarios. No almacenar junto con alimentos, forrajes, fertilizantes o semillas.

**Nota al comprador:** A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo con las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.

**VENERATE®**, es un insecticida biológico que actúa por contacto y/o ingestión. AUTORIZADO PARA USO EN AGRICULTURA ORGÁNICA recomendado para los siguientes cultivos

| Cultivo                                     | Plaga   | Dosis L/ha | Observaciones   | Carencia (Días) |
|---|---|------------|---|-----------------|
| Vid vinífera<br>Vid de mesa<br>Vid pisquera | Burrito de la vid<br>( <i>Naupactus xanthographus</i> )           | 5-10       | Aplicar al detectar los primeros adultos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 14 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 500 a 1000 L/ha   | 0               |
| Avellano europeo                            | Cabrito de los fruales<br>( <i>Aegorhinus superciliosus</i> )     | 5-10       | Aplicar al detectar los primeros adultos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 14 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 1000 L/ha         | 0               |
|   | Pulgón del avellano<br>( <i>Myzocallis coryli</i> )               |            | Aplicar al detectar los primeros estados móviles en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 14 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 1500 L/ha |                 |
| Repollo                                     | Polilla diamantada<br>( <i>Plutella xylostella</i> )              | 5-10       | Aplicar al detectar los primeros instar larvales en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 7 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 478 L/ha   | 0               |
| Brócoli                                     | Pulgón gris de las crucíferas<br>( <i>Brevicoryne brassicae</i> ) | 5-10       | Aplicar al detectar los primeros individuos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 7 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 400 L/ha        | 0               |
| Nectarino                                   | Pulgón verde del duraznero<br>( <i>Myzus persicae</i> )           | 5-10       | Aplicar al detectar los primeros individuos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 7 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 1500 L/ha       | 0               |
| Durazno                                     |   |            | Aplicar al detectar los primeros individuos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 7 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 1200 L/ha       |                 |



## CUIDADO



## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

### 1.- Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

|  |  |
|--|--|
| - Nombre comercial del producto químico:     | VENERATE                                   |
| - Usos recomendados:                         | Insecticida biológico.                     |
| - Restricciones de uso:                      | Prohibido el uso doméstico y recreacional. |
| - Nombre de Proveedor:                       | ANASAC CHILE S.A.                          |
| - Dirección del Proveedor:                   | Almirante Pastene 300, Providencia.        |
| - Correo electrónico del Proveedor:          | Infohds@anasac.cl                          |
| - Número de teléfono del Proveedor:          | (56-2) 2 470 6888                          |
| - Número de teléfono de emergencia en Chile: | (56-2) 2 777 1994 Corporación RITA         |
| - Información del fabricante:                | ProFarm Michingan Manufacturing            |

### 2.- Identificación del peligro o los peligros

|                            |  |
|----------------------------|--|
| - Clasificación según SGA: | CATEGORIA TOXICOLOGICA 5.  |
| - Etiqueta SGA:            | No corresponde.  |
| - Indicaciones de peligro: | H303 + H313 + H333 : Puede ser nocivo si se ingiere, está en contacto con la piel, o si se inhala.   |
| - Consejos de prudencia:   | <p>P101 : Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.</p> <p>P102 : Mantener alejado del alcance de los niños.</p> <p>P103 : Leer la etiqueta antes de utilizar.</p> <p>P235: Mantener en lugar fresco.</p> <p>P261 : Evitar inhalar la niebla/vapores/spray</p> <p>P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros después del manejo del producto.</p> <p>P270 : No comer, beber o fumar mientras se utiliza el producto.</p> <p>P271 : Utilizar solo en lugares abiertos o áreas bien ventiladas.</p> <p>P272 : La ropa de trabajo contaminada no debe dejar el lugar de trabajo.</p> <p>P273 : Evitar liberar al medio ambiente.</p> <p>P281 : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.</p> <p>P302 + P352 : Si cae en la piel: lavar con abundante agua.</p> <p>P304 + P340 : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo cómodo para su respiración.</p> <p>P305 + P351 + P338 : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando</p> <p>P333 + P313 : Si existe irritación o rash cutáneo, recibir atención médica.</p> <p>P362 + P364 : Quitar la ropa contaminada y lavar antes de reutilizar.</p> <p>P391 : Recoger el derrame.</p> <p>P403 : Almacenar en un lugar bien ventilado.</p> <p>P501 : Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.</p> |

- Clasificación específica: Clase IV, Normalmente no ofrece peligro.
- Distintivo específico: Banda color verde.
- Otros Peligros: No presenta.

### 3.- Composición/Información sobre los componentes

- En el caso de una sustancia: No corresponde.
- En el caso de una mezcla:

|                                  | Componente 1  | Componente 2               |
|----------------------------------|---|----------------------------|
| Clasificación según SGA          | No clasificado  | H302                       |
| Nombre común o genérico          | <i>Burkholderia rinojensis</i> A396 y su medio fermentativo | <i>n</i> -Hexanol          |
| Denominación química sistemática | No disponible   | Alcohol <i>n</i> -hexílico |
| Rango de concentración           | 94,46 % p/v   | 0,67% p/v                  |
| Número CAS                       | No disponible   | 111-27-3                   |
| Número CE                        | No disponible   | 203-852-3                  |

### 4.-Primeros auxilios

En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- **Inhalación:** Traslade al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato.
- **Contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar.
- **Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán de utilizarse nuevamente, si la irritación persiste, consultar con un especialista.
- **Ingestión:** **NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.
- **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:** Irritación ocular o dermal leve. Por ingestión, una sobredosis podría provocar somnolencia y disnea.
- **Protección de quienes brindan los primeros auxilios:** Utilizar guantes.
- **Notas para un médico tratante:** Aplicar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

## 5.- Medidas para lucha contra incendios

---

### Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

### Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

### Peligros específicos:

Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: Dióxido y monóxido de carbono.

### Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

## 6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

---

### - Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

### - Equipo de protección:

Utilizar equipo de protección personal detallado en el punto 8 con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

### - Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados. Como acción inmediata de precaución aisle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

### - Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra). Evitar contaminar fuentes o cursos de agua, alimentos o piensos. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

### Métodos y materiales de contención y de limpieza:

En caso de derrame pequeño, absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. En caso de derrame grande, absorber el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) para minimizar su propagación, prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

### - Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

### - Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

### - Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

## Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal. Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

## Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames y las fugas:

Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

## 7.- Manipulación y Almacenamiento

---

### Manipulación

#### - Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

#### - Prevención del contacto:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

### Almacenamiento

#### - Condiciones para el almacenamiento seguro:

Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5 °C y no superiores a 25 °C

#### - Medidas técnicas:

Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.

#### - Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes o reductores cuyos pH sean mayores a 9 o menores a 4.

#### - Material de envase/embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

## 8.- Controles de exposición/protección personal

---

### Parámetros de control:

- |                                      |                  |
|--------------------------------------|------------------|
| - Límite permisible ponderado (LPP): | No determinados. |
| - Límite permisible temporal (LPT):  | No determinados. |
| - Límite permisible absoluto (LPA):  | No determinados. |
| - Límite de tolerancia biológica:    | No determinados. |

### Elementos de protección personal:

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| - Protección respiratoria:           | Durante la manipulación usar mascarilla. Durante la aplicación usar protector facial.  |
| - Protección de manos:               | Durante la manipulación y aplicación usar guantes impermeables (ej. neopreno, latex).  |
| - Protección de ojos:                | Durante la manipulación usar antiparras. Durante la aplicación usar protector facial.  |
| - Protección de la piel y el cuerpo: | Durante la manipulación usar delantal impermeable y botas de goma. Durante aplicación usar traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek y botas de goma. |

### Medidas de ingeniería:

Controlar al personal y la protección que utilizan al manipular el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

## 9. Propiedades Físicas y Químicas

|   |  |
|---|--|
| - Estado físico:  | Líquido  |
| - Forma en que se presenta:                                   | Líquido  |
| - Color:  | Marrón pálido a Marrón (10.0R 7.00/0.01 – 10.0Y 1.00/10.00)  |
| - Olor:   | Dulce  |
| - pH:   | 4,5 – 6,5 (dispersión al 1%p/v en agua a 20°C)   |
| - Punto de fusión/punto de congelación:                       | No disponible.   |
| - Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:      | No disponible.   |
| - Punto de inflamación:                                       | No detectado, superior a 93 °C (No inflamable)   |
| - Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad: | No disponible.   |
| - Presión de vapor:   | No disponible.   |
| - Densidad:   | 0,9500 – 1,1000 g/mL   |
| - Densidad del vapor:   | No disponible.   |
| - Densidad relativa:  | 0,9500 – 1,1000  |
| - Solubilidad (es):   | Insoluble en Agua.   |
| - Coeficiente de partición n-octanol/agua:                    | No disponible.   |
| - Temperatura de autoignición:                                | No disponible.   |
| - Temperatura de descomposición:                              | No disponible.   |
| - Tasa de evaporación:  | No disponible.   |
| - Viscosidad:   | 0,500 – 100,000 mPa.s  |
| - Propiedades explosivas:                                     | No explosivo.  |
| - Propiedades comburentes:                                    | No corresponde.  |
| - Miscibilidad en agua:                                       | Ensayo fallido. La emulsión no se tornó traslúcida después de 30 minutos en reposo, comparada con el blanco. |
| - Corrosividad:   | No corrosivo.  |

## 10.- Estabilidad y reactividad

|   |  |
|---|--|
| - Reactividad:                            | No se espera reactividad en condiciones normales de almacenamiento.                      |
| - Estabilidad química:                    | Estable durante dos años en condiciones normales de almacenamiento (25°C y 1 atm).       |
| - Reacciones peligrosas:                  | No corresponde.  |
| - Condiciones que se deben evitar:        | Sustancias reactivas o altamente inestables.   |
| - Materiales incompatibles:               | Incompatible con agentes oxidantes o reductores cuyos pH sean mayores a 9 o menores a 4. |
| - Productos de descomposición peligrosos: | No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.                             |

## 11.- Información toxicológica

|  |  |
|--|--|
| - Toxicidad Aguda Oral:  | DL 50 ratas: > 5000 mg/kg (OPPTS 870.1100) VENERATE  |
| - Toxicidad Aguda Dermal:  | DL 50 ratas: > 5050 mg/kg (OPPTS 870.1200) VENERATE  |
| - Toxicidad Aguda Inhalatoria:   | CL 50 ratas: > 5,22 mg/L 4 horas (OPPTS 870.1300) VENERATE   |
| - Corrosión o irritación cutánea:  | No irritante dermal (OPPTS 870.2500) VENERATE  |
| - Lesiones oculares graves/irritación ocular:                                      | No irritante ocular (OPTS 870.2400) VENERATE   |
| - Sensibilización respiratoria o cutánea:  | No sensibilizante cutáneo (OPPTS 870.2600) VENERATE  |
| - Mutagenicidad de células reproductoras:  | El ingrediente activo no es mutagénico (Fuente EPA). El componente Alcohol <i>n</i> -hexílico no es mutagénico (Fuente ECHA).  |
| - Carcinogenicidad:  | El ingrediente activo no es carcinogénico (Fuente EPA). El componente Alcohol <i>n</i> -hexílico no es carcinogénico (Fuente ECHA).                                      |
| - Toxicidad para la reproducción:  | El ingrediente activo no es teratogénico (Fuente EPA). El componente Alcohol <i>n</i> -hexílico no es teratogénico (Fuente ECHA).  |
| - Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única:                 | No disponible  |
| - Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas:           | No disponible  |
| - Peligro de aspiración:   | No se espera riesgo por aspiración para el ingrediente activo (Fuente EPA). No se espera riesgo por aspiración para componente Alcohol <i>n</i> -hexílico (Fuente ECHA). |
| - Posibles vías de exposición:   | Ingestión, inhalación, exposición cutánea y ocular.  |
| - Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas: | Irritación ocular o dermal leve. Por ingestión, una sobredosis podría provocar somnolencia y disnea.   |
| - Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria):               | No patogénico y no infeccioso (OPPTS 885.3200) VENERATE  |

## 12.- Información ecotoxicológica

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| - Ecotoxicidad:                  | <p>Aves (<i>Coturnix coturnix</i>): LD50 &gt;2000 mg/kg (OPPTS 850.2100) (Prácticamente no tóxico) VENERATE</p> <p>Algas (<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>): EC50 1000 mg/l (72 hrs) (OECD 201) (Prácticamente no tóxico) VENERATE</p> <p>Daphnia (<i>Daphnia magna</i>): LC50 28,8 mg/l (48 hrs) (OECD 202) (Ligeramente tóxico) VENERATE</p> <p>Lombrices (<i>Eisenia fetida</i>): NOEC = 1000 mg/kg (OECD 222) (Baja toxicidad) VENERATE</p> <p>Peces (<i>Oncorhynchus mykiss</i>): LC50 &gt; 1000 mg/l (96 hrs) (OECD 203) (Prácticamente no tóxico) VENERATE</p> <p>Abejas (<i>Apis mellifera</i>): Oral &gt; 100 µg/abeja DL50 (48 h) (OECD 213) y Contacto: &gt; 100 µg/abeja DL50 (48 h) (OECD 214) (Virtualmente No Tóxico para Abejas) VENERATE</p> |
| - Persistencia y degradabilidad: | <p><i>Burkholderia rinojensis</i> cepa A369: Rápidamente biodegradable (alcanza un 84,5% de biodegradación promedio al día 7).</p> <p>Alcohol <i>n</i>-hexílico: Fácilmente biodegradable (DT50 28 días).</p>   |

- **Potencial de bioacumulación:** *Burkholderia rinojensis* cepa A369: No se espera bioacumulación en peces.
- **Movilidad en suelo:** Alcohol *n*-hexílico: No se espera bioacumulación en peces.  
*Burkholderia rinojensis* cepa A369: No disponible.  
Alcohol *n*-hexílico: No disponible.
- **Otros efectos adversos:** No disponible.

## 13.- Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

- **Residuos:**  
Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%
- **Envase y embalajes contaminados:**  
Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.
- **Prohibición de vertido en aguas residuales:**  
Se prohíbe el vertido de los residuos en aguas residuales.
- **Otras precauciones especiales:**  
Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

## 14.- Información sobre el transporte

|   | Modalidad de transporte                    |  |  |
|---|--|--|--|
|   | TERRESTRE                                  | MARÍTIMA                                   | AÉREA                                      |
| <b>Regulaciones</b>   | RID/ADR                                    | IMDG                                       | IATA                                       |
| <b>Número NU</b>  | Mercancía no peligrosa para el transporte. | Mercancía no peligrosa para el transporte. | Mercancía no peligrosa para el transporte. |
| <b>Designación oficial de transporte</b>                            | No aplica.                                 | No aplica.                                 | No aplica.                                 |
| <b>Clase o división</b>   | No aplica.                                 | No aplica.                                 | No aplica.                                 |
| <b>Peligro secundario NU</b>  | No aplica.                                 | No aplica.                                 | No aplica.                                 |
| <b>Grupo de embalaje/envase</b>                                     | No aplica.                                 | No aplica.                                 | No aplica.                                 |
| <b>Distintivo de identificación de peligro según NCh2190</b>        | No aplica.                                 | No aplica.                                 | No aplica.                                 |
| <b>Peligros ambientales</b>   | No aplica.                                 | No aplica.                                 | No aplica.                                 |
| <b>Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code):</b> | No corresponde                             |  |  |

## 15.- Información reglamentaria

- **Regulaciones nacionales:**
  - D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)
  - D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)
  - D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)
  - D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)
  - Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)
  - Res. Exenta 2195 del año 2000 (Requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de plaguicidas de uso agrícola)
  - Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)
- **Regulaciones internacionales:**
  - RID, IATA, IMDG.

## 16.- Otras informaciones

- **Control de cambios:**
  - Actualización a NCh 2245 año 2021
- **Abreviaturas y acrónimos:**
  - DL50: Dosis letal 50.
  - CL50: Concentración letal 50.
  - EC50: Concentración efectiva 50.
  - NOEC: Concentración sin efecto observado.
  - IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)
  - IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
  - Información de ProFarm Michingan Manufacturing.
- **Referencias:**
- **Señal de seguridad (NCh1411/4):**
  - No aplica.
- **Advertencias de peligro referenciadas:**
  - H302: Nocivo en caso de ingestión.
- **Propiedades biológicas:**
  - Burkholderia rinojensis* cepa A396 corresponde a una bacteria Gram negativa, positiva para oxidasa, con forma de bastones pequeños y colonias de color crema brillante al ser cultivada en PDA.
  - Taxonomía:
  - Cepa A396
  - Género Burkholderia
  - Familia Burkholderiaceae
  - Orden Burkholderiales
  - Clase Betaproteobacteria
  - Phylum Proteobacteria
  - Reino Bacteria
- **Fecha de creación:**
  - 05 de diciembre 2023
- **Fecha de revisión actual:**
  - 25 de febrero 2025
- **Fecha de la próxima revisión:**
  - Tres años desde la fecha de revisión actual.
- **Límite de responsabilidad del proveedor:**
  - En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia. Se requiere un entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.